

Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/08/2025

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2025, se reúnen en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en Ave. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, de la Universidad Tecnológica de Chihuahua., así mismo se encuentra presente el Lic. Lazaron Anchondo Tallavas, en representación del Titular del Órgano Interno de Control, quien asiste como observador al presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número UTCH/LPE/08/2025, relativa a la contratación del servicio de internet para la Universidad Tecnológica de Chihuahua, y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.), haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
UNINET S.A. DE C.V.	Luis Roberto Gómez Ríos
MEGA CABLE COMUNICACIONES DE MEXICO S.A DE C.V.	Cesar Adrian Cedillo Loya
IP MATRIX S.A. DE C.V.	Alejandra Ortiz Valdez

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la convocante, en los siguientes términos:

A) UNINET S.A. DE C.V.

No	PÁG	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4	NUMERAL V. INSTRUCCIONE S PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	Se solicita a la Convocante confirme que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65, numeral III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.	Se confirma.
2	4	NUMERAL V. INSTRUCCIONE S PARA	Se solicita a la convocante confirme que los documentos que conformen las propuestas,	Se confirma



Chihuahua.

		ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA.	podrán ser rubricados en todas sus hojas y contener firma en la última hoja de cada uno de dichos documentos en el apartado de firma, de la persona legalmente facultada para ello.	
3	5	NUMERAL V INSTRUCCIONE S PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 10.	Se solicita a la convocante confirme que para acreditar lo señalado en el documento 10, bastará con la presentación de una Carta manifestando contar con un capital contable mínimo de \$240,000.00 (DOS CIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), toda vez que en los numerales 8 y 9 ya se están presentando los Balances Generales y Estados de Resultados con lo que se acredita dicho Capital.	Se confirma.
4	6		Se solicita a la Convocante confirme que, la Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, expedido por el SAT (32-D) vigente y positiva emitida por el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento para tener por cumplido lo requerido como documento 11.	Se confirma.
5	6	NUMERAL V. INSTRUCCIONE S PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 13.	Se solicita a la convocante confirme que para dar cumplimiento a dicho requisito los licitantes podrán presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el IMSS con fecha de emisión NO mayor a 10 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas, favor de confirmar.	Deberá estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta, como se solicita en las bases.
6	6	NUMERAL V. INSTRUCCIONE S PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA.	Favor de confirmar que, para dar cumplimiento a dicho requisito, bastará con presentar copia simple de la cédula del contador (sin ser necesario presentar copia certificada u original de la cédula), que contenga la manifestación solicitada.	Se confirma.



		DOCUMENTO 15.		
7	6	NUMERAL V. INSTRUCCIONE S PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 16	Se solicita a la convocante confirme que para acreditar el Registro y actualización vigente en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) será suficiente con presentar la Constancia emitida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y factura que constate el pago correspondiente al año 2025, toda vez que dicha cámara hace constar el registro y pago para la actualización del SIEM para el año 2025.	Se confirma.
8	8	NUMERAL IX. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO.	Se solicita a la Convocante confirme que, la mención "recepción satisfactoria" o cualquier otra similar en las Bases y sus Anexos, deberá entenderse como: De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, sus Bases, Anexos y Junta(s) de Aclaraciones, lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios.	Se confirma.
9	17	ANEXO I. ANEXO DE CONFIGURACIÓ N TÉCNICA. PROPUESTA TÉCNICA	Se solicita a la Convocante confirme que, los servicios de telecomunicaciones requeridos en la presente Licitación, podrán ser proporcionados y acreditados por el Licitante y sus empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial, sin que se entienda como una subcontratación o una participación conjunta; en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento la única responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.	Se confirma.



Dependencia: Universidad Tecnológica de Chihuahua.

10	19.10	ANEXOL	rougenos.	LOE ACEDTA CE
	18,19 , 22, 23,25 , 26,28 y 29	ANEXO I Para las Partidas 1, 2, 3 y 4. OTROS REQUERIMIENT OS: Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica de la Marca y Modelo de los productos o equipamiento incluidos en el servicio cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas. DOCUMENTO 5: Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo ofertado.	Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de la documentación relacionada como Los Catálogos y Folletos del Equipo (Enrutadores por ejemplo), que la entrega de folletos, manuales u hojas técnicas sea en idioma inglés dada la naturaleza técnica de la información, la cual contiene gran cantidad de acrónimos y nombres propios de las tecnologías, los cuales incluso en una traducción simple pueden perder relevancia o no tener sentido. Derivado de lo anterior, ¿se acepta nuestra propuesta de entregar las hojas técnicas en idioma origen como el inglés, sin necesidad de acompañarlas con una traducción simple al español?.	SE ACEPTA SE ENTREGUEN EN IDIOMA INGLÉS
11	17	ANEXO I, para la Partida 1 Que no requiera la instalación de 2 o varios equipos dentro del SITE principal para lograr el ancho de banda solicitado.	Es correcto entender que el equipo de transporte entregado en la última milla por el carrier, como los distribuidores de fibra o demarcador, no deberá ser contabilizado como parte del conteo de equipos necesarios para entregar el servicio en el site principal, ¿es correcta nuestra apreciación?.	ES CORRECTO
12	17	ANEXO I, Partida 1 Que no requiera la instalación de 2 o varios equipos dentro del SITE principal para lograr el ancho de banda solicitado	En beneficio del SLA real para la convocante, un estándar y mejor práctica es tener equipos en un esquema 1+1 para resiliencia y disponibilidad, lo cual al limitar el equipo a que no sea al menos 2, no se cumple dicho esquema. Se solicita a la convocante permita al	SI ES TEMA DE GARANTIZAR UN MEJOR SERVICIO, QUE PUEDA INSTALAR 2 EQUIPOS



Chihuahua.

			menos 2 equipos. Se acepta nuestra propuesta?	
13	17	ANEXO I, Partida 1 El enlace físico del proveedor con la institución debe ser por fibra óptica WDM	Se solicita a la Convocante confirme que los servicios se podrán entregar en tecnología de última milla cómo se maneja en la industria y de acuerdo a las tecnologías utilizadas por el Proveedor, siempre que se cumpla con los SLA solicitados en Bases; ya que solicitar tecnología WDM de backbone, es indicador que el proveedor actual tiene un nodo POP de su red de transporte en las premisas de la Convocante, lo cual deja en desventaja y limita la libre participación, concurrencia y competencia económica; lo cual resulta contrario a lo señalado en el Art. 53 fracción VII y 56 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua ¿se acepta nuestra propuesta?.	DEBE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES
14	17	ANEXO I, Partida 1 La conexión al SITE principal será con fibra óptica y la entrega del servicio al Firewall será con interface de fibra óptica y/o el medio apropiado usando tecnológica Metro Ethernet, que garantice la capacidad contratada. Se incluyen los conectores (transcievers), jumpers y equipo de conexión de fibra óptica	Se solicita a la convocante tome indistintamente por ejemplo Carrier Ethernet la cual es un estándar más avanzado, con mayores beneficios y es incluyente de la tecnología Metro Ethernet no así viceversa ya que Metro Ethernet solo tiende a la obsolescencia, u otras tecnologías que permiten ofrecer el servicio con la calidad y capacidad solicitada para el presente concurso, como las tecnologías con características superiores solicitadas en Bases (por ejemplo Carrier Ethernet) ¿se acepta la propuesta de ofertar cualquiera de estas tecnologías como opción?.	EL PROVEEDOR PUEDE OFERTAR LO SOLICITADO COMO BASE O MEJOR TECNOLOGÍA



Chihuahua.

		apropiado en las instalaciones de la Universidad.		
15	18	ANEXO I, Partida 1 El servicio de conexión se garantiza con un mínimo de 99.95% de disponibilidad	Es correcto entender que la disponibilidad solicitada refiera a la disponibilidad en el Backbone del proveedor?	ES CORRECTO
16	18	ANEXO I, Partida 1 Tiempo de entrega 4 semanas máximo	Se solicita amablemente a la convocante que el tiempo de entrega del servicio se extienda a 6 semanas a partir del fallo, ¿se acepta nuestra propuesta?.	SE ACEPTA PROPUESTA DE ENTREGA DE SERVICIO A MÁXIMO 6 SEMANAS DESPUÉS DEL FALLO
17	17	ANEXO I, Partida 1 La conexión al SITE principal será con fibra óptica y la entrega del servicio al Firewall será con interface de fibra óptica y/o el medio apropiado usando tecnológica Metro Ethernet, que garantice la capacidad contratada. Se incluyen los conectores (transcievers), jumpers y equipo de conexión de fibra óptica apropiado en las instalaciones	Se solicite amablemente a la convocante nos confirme la distancia del punto de demarcación de la entrega del servicio al equipo de interconexión Firewall propiedad de la Universidad, asimismo, confirmar que se cuenta con la infraestructura auxiliar para poder instalar cualquier jumper requerido (escalerillas, tuberías, Etc.).	SE ENCUENTRAN SOBRE UN MISMO RACK SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA AUXILIAR PARA EL MONTAJE DE LOS EQUIPOS
18	19,23 , 26 y 29	ANEXO I Para las Partidas 1, 2, 3 y 4. DOCUMENTO 1: Carta compromiso original	Es correcto entender que para dar cumplimiento al Documento 1, Carta Compromiso, basta con reproducir íntegramente el rubro de Servicio y Garantía Técnica del Anexo I de cada una de las partidas en las que se participe como Carta	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE, TENGA SU DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL POR SEPARADO



29		del Proveedor o Prestador de Servicio para garantizar explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en el rubro de Servicio y Garantía Técnica del presente Anexo	Compromiso, garantizando explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en dicho rubro, siempre y cuando cada una de las partidas en que se participe, tenga su documentación individual por separado?, es correcta nuestra apreciación?.	
19	21, 24 y 28	ANEXO I, Partida 2, 3 y 4 Disponibilidad de conexión se garantiza con un mínimo de 99.0% de disponibilidad.	Se solicita amablemente a la convocante considerar que la disponibilidad solicitada sea del 99.5% en la última milla, derivado de la naturaleza del servicio solicitado (dedicado, simétrico) y que está orientado a un servicio donde la mayor disponibilidad posible es lo deseable y en beneficio de la comunidad universitaria, ya que por ejemplo, entre un 99.0% y un 99.5% de disponibilidad en la última milla, existen aproximadamente 43 horas de NO disponibilidad de servicio, ¿se acepta la propuesta?.	EL PROVEEDOR PUEDE OFERTAR LO INDICADO EN LAS BASES O SUPERIORES
20	26 y 29	ANEXO I, Partidas 3 y 4 latencia no mayor a 45 ms por servicio tanto para la transmisión como para la recepción	La convocante para las partidas 3 y 4, en la parte de los servicios solicita una latencia no mayor a 50 ms (págs. 24 y 27), sin embargo en el DOCUMENTO 2 de ambas partidas solicita 45 ms. ¿Podría por favor la convocante aclarar cuál es la latencia correcta solicitada para ambas partidas?	LATENCIA SOLICITADA NO MAYOR A 45 ms
21	28	ANEXO I, Partida 4 Servicio y Garantía Técnica para la partida 4	La Convocante cita:" El proveedor o prestador de servicio se compromete a dar garantía y soporte técnico del servicio en sitio de la Cd. de Ojinaga, Chihuahua".	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/08/2025

		Es corrector entender que se quiso decir "en sitio de la Cd. De Cuauhtémoc, Chihuahua?.	
22	BASES	Se solicita amablemente a la convocante se nos proporcionen Las bases en Formato Editable, (Word, etc,)	SE ACEPTA

B) IP MATRIX S.A. DE C.V.

PREGUNTAS PARA JUNTA ACLARACIONES.

- 1.-Página 18, Otros requerimientos. Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica de la Marca y Modelo de los productos incluidos en el servicio cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas.
- ¿Se aceptarán documentos emitidos en idioma inglés?

RESPUESTA: SE ACEPTAN EN IDIOMA INGLÉS

- 2.-Página 17, Propuesta técnica partida 1. SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA CAMPUS PRINCIPAL. Entrega de reportes mensuales de eventos del sistema o seguridad tales como: consumo, estado de interfaces, revisión y generación de alarmas.
- ¿En qué fecha se entregará la información de los reportes solicitados?

RESPUESTA: DENTRO DE LOS 3 SIGUIENTES DÍAS INMEDIATOS AL INICIO DE CADA MES

- 3.-Página 18, Propuesta técnica partida 1. SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA CAMPUS PRINCIPAL. La entrega del servicio será usando interface 10G con conector LC, 2 módulo ópticos (transievers) y junto con el jumper de 10Gb que permitirá enlazar el equipo del proveedor con el firewall de la Universidad.
- ¿De qué longitud es el jumper solicitado?

RESPUESTA: 5 PIES (1.5 MTS), LA INSTALACIÓN ES EN EL MISMO RACK

C) MEGACABLE COMUNICACIONES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

PREGUNTAS PARA JUNTA ACLARACIONES.

LICITANTE MEGACABLE COMUNICACIONES DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
Numeral	Pregunta	Respuesta
1	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Con la finalidad de entregar una propuesta ordenada, se le solicita amablemente a la convocante acepte entregar nuestras propuestas técnica y en económica en	Se acepta, sin embargo, no es obligatorio para los demás participantes.





	carpetas de 3 argollas dentro de su sobre correspondiente.	
	¿Se acepta nuestra propuesta?	
2	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Se le solicita atentamente a la convocante confirmar que no será causal de desechamiento que la propuesta técnica-legal y propuesta económica NO sea foliada. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Deberán estar foliadas independientemente, tal como se solicita en el apartado V, inciso A) de las bases.
3	V Instrucciones para la elaborar las propuestas En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante permita presentar folio independiente, es decir: PROPUESTA TÉCNICA-LEGAL: del 1 al "n" PROPUESTA ECONÓMICA: del 1 al "n" ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se confirma.
4	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Se le solicita amablemente a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y anexos que se integren en la propuesta técnica y económica sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
5	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Se le solicita amablemente a la convocante aceptar rubrica, en documentos adicionales, es decir, que no sean anexos o cartas y firma autógrafa solo en los documentos donde exprese el nombre de mi representante legal. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta.
6	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Numeral 11 Se entiende que, para cumplir con este punto, es suficiente presentar la Opinión de Cumplimiento 32D descargada directamente del Portal del SAT, como original ya que esta contiene código QR y cadena digital.	Se confirma.



Chihuahua.

7	¿Es correcta nuestra apreciación?	Co confirme
	V Instrucciones para la elaborar las	Se confirma.
	propuestas	
	Numeral 12	
	Se entiende que, para cumplir con este	
	punto, es suficiente presentar la Opinión de	
	Cumplimiento del Gobierno del Estado de	
	Chihuahua descargada directamente del	
	Portal de la Secretaria de Hacienda, ya que	
	esta contiene código QR.	
	¿Es correcta nuestra apreciación?	
8	V Instrucciones para la elaborar las	Deboré cotor viscosto o la
0	propuestas	Deberá estar vigente a la
		fecha de la presentación de la
	Numeral 13	propuesta, como se solicita
	En el cumplimiento del ACUERDO número	en las bases.
	ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado	
	por el H. Consejo Técnico en sesión	
	ordinaria de 27 de abril del 2022, publicado	
	en el Diario Oficial de la Federación, el 22	
	de septiembre de 2022, la opinión de	
	cumplimiento de obligaciones fiscales en	
	materia de seguridad social gozará de	
	vigencia durante el día de la fecha en	
	que haya sido generada, considerando	
	que ello dificulta la integración de la	
	propuesta para el mismo día de su entrega,	
	se solicita a la Convocante permita	
	presentar dicha opinión de cumplimiento de	
	obligaciones fiscales en materia de	
	seguridad social, en sentido positivo, con	
	fecha máxima de 10 días hábiles previos a	1
	la fecha del acto de Presentación y Entrega	
	de las Propuestas, en el entendido que de	
	resultar adjudicado se entregará la opinión	
	de cumplimiento en sentido positivo y	
	vigente a la fecha del Contrato	
	¿Se acepta nuestra propuesta?	
9	V - Instrucciones para la eleberar les	0 6
•	V Instrucciones para la elaborar las propuestas	Se confirma.
	Numeral 14	
	Se solicita atentamente a la convocante	
	tenga a bien confirmar que se podrá	
	presentar copia certificada de Identificación.	
	ya que ésta hace las veces de la original.	
40	¿Es correcta nuestra apreciación?	
10	V Instrucciones para la elaborar las	Se confirma.
	propuestas	
	Numeral 16	
	Se le solicita amablemente a la convocante	
	confirmar que para cumplir con este punto	
	bastará entregar el engomado digital 2025	/



Universidad Tecnológica de Chihuahua

Dependencia: Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/08/2025

	ya que esta contiene código QR a nombre de mi representada. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
11	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Numeral 17 Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con este punto bastará presentando una caratula de N/A y no será causal de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si no cuenta con el padrón de proveedores de bienes y servicios de la administración pública estatal, deberá presentar los documentos de numeral 18, apartado V, de las bases.
12	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Numeral 18, punto 1 Se entiende que para cumplir con este punto, es suficiente presentar la constancia de situación fiscal descargada directamente del Portal del SAT, como original ya que esta contiene código QR y cadena digital. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se confirma.
13	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Numeral 18, punto 3 Se le solicita amablemente a la convocante confirmar que para cumplir con este punto bastará presentando una caratula de N/A y no será causal de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se confirma.
14	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Numeral 18, punto 4, 5 y 6 Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que se podrá presentar copia certificada de los documentos solicitados en este punto, ya que ésta hace las veces de la original. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se confirma.
15	V Instrucciones para la elaborar las propuestas Numeral 19 Se le solicita amablemente a la convocante tenga a bien aceptar para acreditar la experiencia, presentar copia de contrato, pedido o factura con empresas filiales, subsidiarias y/o del mismo grupo empresarial del licitante, en virtud de que mi representada pertenece a un grupo empresarial, el cual cuenta con una amplia experiencia en la solución solicitada por la convocante, sin que esto implique una participación conjunto o subcontratación.	



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/08/2025

16	¿Se acepta nuestra propuesta? V Instrucciones para la elaborar las	Deberá apegarse a lo
10	propuestas	solicitado en las bases.
	Numeral 19	Solicitado en las bases.
	Se le solicita amablemente a la convocante	
		2
	acepte que, para comprobar la experiencia	
	de mi representada, sea suficiente el mostrar	
	copia de contrato, pedido o factura, ya que	
	con esto es suficiente comprobar la	
	experiencia con la que cuenta mi	
	representada.	
	¿Se acepta nuestra propuesta?	
17	Anexo I	LOS PROVEEDORES
	Partida 1 El enlace físico del proveedor	PUEDEN OFERTAR LO
	con la institución debe ser por fibra	SOLICITADO EN LAS BASES
	óptica WDM	ASÍ COMO MEJORES
	Se solicita a la convocante confirmar si, ¿Es	TECNOLOGÍAS
	correcto dar complimiento a este	
	requerimiento la entrega mediante	
	tecnología basadas en estándares	
	internacionales como Metro Ethernet?, que	
	también aprovecha la fibra óptica y	
	garantiza altos niveles de disponibilidad y	
	desempeño, sin limitarse estrictamente al	
	uso de WDM. Garantizando la calidad	
	requerida en el servicio solicitado.	
18	Anexo I	Transceiver óptico SFP+
	Partida 1 – La conexión al SITE principal	10GBASE-LR 1310nm 10km
	será con fibra óptica y la entrega del	dúplex LC/UPC SMF DOM
	servicio al Firewall será con interface de	para switches de FS) Y
	fibra óptica y/o el medio apropiado	JUMPER DE FIBRA 9/125 NM
	usando tecnología Metro Ethernet que	
	garantice la capacidad contratada. Se	
	incluye los conectores (transcievers),	
	jumpers y equipo de conexión de fibra	
	óptica apropiado en las instalaciones de	
	la Universidad.	
	Se solicita amablemente a la convocante	
	especificar las características técnicas del	
	transciever requerido para el equipo	
	Firewall donde se implementara el servicio	
	solicitado.	
19	Favor de promulgarse.	FORTINET FOTICAT COST
10	Anexo I	FORTINET FOTIGAT 900D
	Partida 1 – La entrega del servicio será	
	usado interface 10G con conector LC, 2	
	modulo ópticos (transciever) y junto con	
	el jumper de 10 Gb que permitirá enlazar	
	el equipo del proveedor con el firewall de	
	la Universidad.	



Dependencia: Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/08/2025

	Se solicita amablemente a la convocante	
	indicar el modelo y la marca del equipo	
	firewall.	
	Favor de promulgarse.	
20	Anexo I	APEGARSE A LAS BASES
	Partida 1 – El servicio de conexión se	
	garantizará con un mínimo de 99.95% de	
	disponibilidad.	
	Se solicita amablemente a la convocante el	
	aceptar el esquema de implementación	
	alternativos de alta disponibilidad, como el	
	uso de doble acometida de FO, con equipo	
	CPE con doble fuente de energía, para	
	cumplir con los estándares el servicio.	
	Con el objetivo de proponer soluciones	
	eficientes y adecuadas a las necesidades	
	de la Universidad llegando a una	
	disponibilidad de 99.7 %	
	Se acepta nuestra propuesta.	
21	Anexo I	SE PUEDE EXTENDER A 6
	Partida 1 – Tiempo de entrega 4 semanas	SEMANAS
	máximo.	
	Se solicita amablemente a la convocante	1
	el aceptar prorroga de tiempos de	
	implementación entre 10 a 12 semanas.	
	Se acepta nuestra propuesta	
22	Anexo I	TANTO CPE COMO ONT ES
	Partida 2 – El enlace físico del proveedor	COMO EL PROVEEDOR
	con la institución debe ser por fibra	ENTREGA EL SERVICIO,
	óptica con un equipo ONT habilitado.	SIEMPRE Y CUANDO EL
	Se solicita amablemente a la convocante	PROVEEDOR GARANTICE Y
	el aceptar que el licitante puede entregar	ENTREGUE EL ANCHO DE
	el servicio utilizando el equipo	BANDA SOLICITADO Y
	demarcador (CPE) que considere más	GARANTICE EL MANEJO DE
	adecuado, y no exclusivamente una	TABLAS DE FULL ROUTING
	ONT, Garantizando la calidad y	DONDE SE SOLICITE ASÍ
	disponibilidad del servicio.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	Se acepta nuestra propuesta.	
23	Anexo I	LA CONEXIÓN AL SERVICIO
	Partida 2 – La conexión al SITE principal	SERÁ POR FIBRA ÓPTICA
	será con fibra óptica y la entrega del	
	servicio al Firewall será con interface de	
	fibra óptica y/o el medio apropiado	
	usando tecnología Metro Ethernet que	
	garantice la capacidad contratada. Se	
	incluye los conectores (transcievers),	
	jumpers y equipo de conexión de fibra	
	óptica apropiado en las instalaciones de	
	la Universidad. Se solicita amablemente a la convocante	
	DE SUICITA AMANIAMANTA à la convocante	
	especificar las características técnicas	



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/08/2025

	del transciever requerido para el equipo Firewall donde se implementara el servicio solicitado. Favor de promulgarse.	
24	Anexo I Partida 1 – En su caso, la entrega del servicio será usado interface 1G con conector LC y 2 modulo ópticos 1000BASE-SX SFP incluidos. Se solicita amablemente a la convocante indicar el modelo y la marca del equipo firewall. Favor de promulgarse.	EL ANEXO 1 DE LA APRTIDA 1 HACE REFERENCIA AL LO REQUERIDO PARA EL CAMPUS CENTRAL, SE SOLICITA UN SERVICIO DE 2 Gpbs, SE DEBE DE ENTREGAR EN UN SOLO ENLACE POR FIBRA ÓPTICA Y 2 TRANSIEVERS EN EL CASO DE LA UNIDAD ACADÉMICA BIS, EL FIREWALL ES UN FORTIGATE 200 E
25	Anexo I Partida 2 – Tiempo de entrega 4 semanas máximo. Se solicita amablemente a la convocante el aceptar prorroga de tiempos de implementación entre 10 a 12 semanas. Se acepta nuestra propuesta.	SE PUEDE EXTENDER A 6 SEMANAS
26	Referencia: XIII PENAS CONVENCIONALES Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que la pena señalada será porcentualmente aplicable a la cantidad bienes y/o servicios no entregados, ¿es correcta nuestra apreciación?	Se confirma.
27	Referencia: XIII PENAS CONVENCIONALES Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el tope para la aplicación de la pena en caso de retraso es el monto que corresponde al porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato y que la rescisión del contrato no procederá sino hasta en caso de que se alcance el tope de la pena por retraso en la entrega. Les correcta nuestra apreciación?	Se confirma.
28	Referencia: X PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Pregunta: Se solicita atentamente a la Convocante confirme que, los requisitos, bienes y/o servicios que solicita en la presente licitación, podrán ser proporcionados por el licitante y/o sus	Se confirma.



Dependencia: Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/08/2025

	The state of the s	
	empresas filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo corporativo, sin que sea necesaria la participación conjunta y sin que se entienda como una subcontratación, lo anterior en el entendido que el licitante será en todo momento el único responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar. ¿es correcta nuestra apreciación?	
29	Referencia: VIII FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, en el entendido de ser una licitación de carácter público y nacional y con la finalidad de fomentar la libre participación, en caso de que a mi representada le fueran adjudicados los bienes y/o servicios del presente concurso licitatorio, el contrato será compartido para que el mismo sea enviado y firmado por el representante legal de mi representada en la localidad donde reside y pueda ser devuelto para su entrega con la documentación requerida en las mismas bases. ¿es correcta nuestra apreciación?	Se confirma.
30	Referencia: IV GARANTÍAS Pregunta: Se solicita atentamente a la convocante tenga bien a confirmar, con la finalidad de fomentar el cuidado al medio ambiente, en caso de que mi representara resultara ganadora, la entrega de la presente garantía de cumplimiento de la orden o contrato es de por medio digital, ya que cumple con un timbrado y expone su número de línea de validación para que la misma pueda ser autenticada en su sitio web, por lo que es innecesaria una comprobación física. ¿es correcta nuestra apreciación?	Se confirma.

Manifiestan no tener más preguntas.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número UTCH/LPE/08/2025, relativa a la contratación del servicio de internet para la Universidad Tecnológica de Chihuahua, y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.).



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/08/2025

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ VOCAL

LIC. BLANCA IRENE GONZALEZ ACUÑA,

LIC. CARLOS CARBAJAL BARRA

EIC. LAURA VICTORIA NERNANDEZ PALLARES

VOCAL

VOCAL Y ASESOR JURÍDICO

LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO SECRETARIO TÉCNICO

> ING. BENJAMÍN CERVANTES MARTÍNEZ DIRECTOR DE SISTEMAS ÁREA TÉCNICA

LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LICITANTES

LICITANTES	
LICITANTE	REPRESENTANTE
UNINET S.A. DE C.V.	10:1-
	Luis Roberto Gómez Ríos
MEGA CABLE COMUNICACIONES DE MEXICO S.A DE C.V.	
	Cesar Adrian Cedillo Loya
IP MATRIX S.A. DE C.V.	
	Alejandra Ortiz Valdez

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/08/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).